Reglamento MARSALADO 2016

(0,5km - 1,5 Km - 3 Km -7 Km)

Recordamos a todos los participantes la importancia de respetar en todo momento el entorno que nos rodea y que colaborar en la protección del mismo.

1. Requisitos de los participantes:

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no.
- Prueba autorizada para mayores de 13 años (nacidos a partir del 2003).
- Todos los participantes entre +13 y -18 años tendrán que contactar con la organización y aportar la autorización de menores y la organización decidirá bajo criterios técnicos si autoriza o no la participación del menor.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

2. Inscripciones

La inscripción se realiza a través de www.marsalado.com y Rockt the Sport

- **Plazo de inscripción:** hasta 5 días antes de la fecha de la prueba o una vez se llegue al límite de participantes.
- **Incluye:**
  - Seguro de accidentes.
  - Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal de seguridad) y en la llegada (Servicios Médicos Ambulatorios).
  - Avituallamiento en la llegada.
  - Gorro del evento.
  - Camiseta del evento.
  - Obsequio patrocinador.
  - Servicio de Fisioterapia en la llegada.
  - Servicio Guardarropa.
  - Trofeos para los ganadores absolutos.
  - Clasificación y tiempo de llegada con Chip.
- **Gestión de bajas:** un mes antes de la prueba, en caso de baja justificada (informe médico), se devolverá el 75% de la inscripción. Pasado este plazo, no se procederá a ninguna devolución.
- **Cambio de nombre:** hasta 15 días antes la organización ofrecerá el servicio de cambio de nombre de una inscripción cobrando 25% del coste de su inscripción por esta gestión.
- **Modificación o anulación de la prueba el mismo día:** se devolverá el 50 % del importe de la inscripción en el caso que, por condiciones adversas o de fuerza mayor, la organización se vea obligada a modificar, recortar o anular el recorrido o cambiar los horarios durante el mismo día de la prueba.

- **Anulación de la prueba días antes:** en el caso de que la prueba tenga que ser anulada días antes por condiciones adversas o de fuerza mayor, la organización ofrecerá a todos los participantes la posibilidad de recuperar el 50% del importe de la inscripción y ofrecerá un descuento del 25% en la inscripción para el mismo evento en las nuevas fechas programadas.

- **Límite de plazas:** la organización se reserva 20 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

3. Chip

El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba; de un solo uso y retornable: la organización lo facilitará y se devolverá para recoger la camiseta de la prueba. Rogamos máximo control del mismo, ya que tiene un coste de 8 € la pérdida de cada unidad.

4. Entrega de la bolsa del nadador

- Para recoger la bolsa del nadador, será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE del inscrito.

- En la entrega cada participante deberá comprobar que su bolsa hay: gorro de natación del evento, Chip y camiseta del evento y bolsa para guardarropa.

5. Guardarropa.

El nadador ha de utilizar la bolsa para guardar la ropa, identificada con su número de participante, que le proporcione la organización para guardar sus pertenencias personales. La bolsa del nadador se tendrá que depositar en el punto indicado para hacerlo antes de la salida.

Para recuperar la bolsa del nadador, custodiada por la organización en la zona de meta, el nadador tendrá que mostrar el gorro con su número de dorsal.

Las bolsas guardarropa estarán custodiadas en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas guardarropas.

6. Transporte

Los desplazamientos hasta la salida correrán a cargo de los participantes.

7. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Neopreno de natación. Recomendado en todas las distancias y edades.
- Bañador.
- Boya de seguridad: recomendable en todas las distancias y obligatoria en niños menores de 16 años.
- Gafas de natación.
- Gorro de natación proporcionado por la organización con su número de dorsal.
- Chip entregado por la organización colocado correctamente en tobillo.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina o aceite para evitar rozaduras.
- Crema solar, mejor anti-medusas.
- Silbato.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

8. Salida

Las salidas están programadas según agenda.
Habrá un punto de control de chip y cronometraje en la salida y otro en la llegada. El hecho de no pisar la alfombra en alguno de los puntos, así como pasar los puntos de control en el agua, implicará la descalificación y por lo tanto no aparecerá en las clasificaciones.

9. Recorrido y balizamiento

La organización balizará el recorrido al menos cada 500m, añadiendo señalización adicional en los puntos más complicados o de difícil orientación. los nadadores tendrán que nadar siempre entre las boyas y la costa, con la finalidad de garantizar su seguridad y **dejando siempre las boyas a su izquierda.**

Para el buen desarrollo de la prueba, la organización se reserva el derecho de cambiar el balizamiento y/o el recorrido total o parcialmente, en caso que por corrientes, medusas, olas y/o viento, se tenga que modificar el recorrido original. Estos cambios serán comunicados previamente, durante el briefing de la prueba.

10. Embarcaciones de apoyo y kayaks

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

10.1. Kayaks

Los nadadores han de seguir en todo momento la línea de kayaks que les guiará durante toda la travesía.

10.2. Embarcaciones de apoyo

Les embarcaciones de apoyo a motor, señalizadas con bandera AZUL gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios, señalizadas con bandera BLANCA con CRUZ ROJA.

11. Avituallamiento

Habrá avituallamiento sólido y líquido al finalizar la prueba.

12. Abandonos

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

1. Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.
2. El kayak más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con normalidad.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).
- Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario desde el inicio de la prueba.

13. Evacuación

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la prueba procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia sanitaria en función del recorrido.

14. Penalizaciones

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio.	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción	Expulsión y descalificación
Participar con el dorsal de otro participante	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada, parcial si lo hubiera)	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión y descalificación
Abandono sin notificarlo a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Subirse a una embarcación de apoyo, kayak	Descalificación
Exceder el tiempo máximo permitido	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.

La organización se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

15. Modificación del recorrido o suspensión de la travesía.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar les franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento.

16. Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición.
Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

17. Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, Marsalado 2016,
le informan, y usted consiente que: Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web www.marsalado.com son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable Marsalado. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial, es: Administrar su participación en el evento. Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los tiempos, las fotografías y los vídeos Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezcan las entidades colaboradores de MARSALADO así como los de los patrocinadores del evento. Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de MARSALADO, De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a MARSALADO a través de la dirección de correo información@marsalado.com.

18. Sistema de Clasificación

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de media hora antes de la entrega de premios para posibles modificaciones y/o reclamaciones sobre la clasificación.

18.1. Evento

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta a partir del bocinazo de salida.

18.3. Categorías 2015

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados absolutos, tanto masculinos como femeninos.

- +13
- +18
- +30
- +40
- +50
- +60

19. Descargo de Responsabilidad y Declaración de aptitud física

- La inscripción a la prueba implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la travesía, y que es consciente de la dureza de las condiciones meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.

- Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil a las citadas partes. A estos efectos, en el momento de la inscripción, el participante deberá marcar la casilla de aceptación del descargo para formalizar la inscripción.
- La organización recomienda a todos los nadadores que hagan un test de 3000m en piscina idealmente por debajo de 60 minutos y en un máximo de 75, para completar con éxito la travesía.

- La organización no recomienda apuntarse a la prueba si el resultado del test de 3000 m en piscina, es un tiempo por encima de los 75 minutos.

20. Modificación del reglamento

- En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.